International Journal of Human Sciences Research

"EVALUACIÓN DEL
APRENDIZAJE DE
LOS ESTUDIANTES
CON DISCAPACIDAD
INTELECTUAL EN EL
NIVEL SUPERIOR DEL
INSTITUTO MERCURIO,
A. C."

María Asunción Gutiérrez Rodríguez

Universidad Autónoma de Nayarit Tepic Nayarit, México ORCID 0000-0001-5961-7011

Rocío Guadalupe Moreno Domínguez

Universidad Autónoma de Nayarit Tepic Nayarit, México ORCID 0000-0002-8281-1100

Ileana Margarita Simancas Altieri

Universidad Autónoma de Nayarit Tepic Nayarit, México ORCID 0000-0001-5149-6307

Miriam Angelica Catalina Salcedo Montoya

Universidad Autónoma de Nayarit Tepic Nayarit, México ORCID 0000-0003-1928-8166

Iliana Josefina Velasco Aragón

Universidad Autónoma de Nayarit Tepic Nayarit, México ORCID 0000-0003-1353-0484

Heriberta Ulloa Arteaga

Universidad Autónoma de Nayarit Tepic Nayarit, México ORCID 0000-0002-8689-5786



All content in this magazine is licensed under a Creative Commons Attribution License. Attribution-Non-Commercial-Non-Derivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0).

Resumen: Existen diversas problemáticas encontradas dentro de la práctica profesional, una de vital importancia es la atención a los estudiantes con discapacidad intelectual, ya que resulta difícil lograr junto con ellos que se alcance el logro de los aprendizajes esperados establecidos dentro del currículo, puesto que el coeficiente intelectual que tienen por debajo de la media no les permite muchas veces adquirir la comprensión que se espera de un estudiante en este nivel, y que dificilmente alcance las competencias que le permitan responder a las exigencias del medio en que se desenvuelve, aunado a que los docentes muchas veces no cuentan con las herramientas ni los medios necesarios para dar respuesta a sus necesidades, apoyarlos y ser parte del propio proceso, esto por la falta de conocimiento sobre qué es la discapacidad intelectual. El presente artículo aborda la problemática de la evaluación del aprendizaje en los estudiantes con discapacidad intelectual en el contexto universitario. El objetivo es conocer si el currículo y los sistemas de evaluación en él incluidos están diseñados para tomar en cuenta a todos los estudiantes con discapacidad intelectual en el nivel superior del Instituto Mercurio, A.C. La metodología a utilizar en este artículo es bajo un enfoque cualitativo y cuantitativo, con la aplicación de un instrumento a 47 docentes del Instituto Mercurio A. C. para conocer la problemática a investigar.

Palabras clave: Evaluación, aprendizaje, discapacidad intelectual.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad uno de los problemas más importantes a que se enfrentan las instituciones educativas es no tener un instrumento de evaluación que mida el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Una de las actividades de la práctica profesional como docentes en el Instituto Mercurio A.C. es la evaluación del aprendizaje, la cual en muchas ocasiones resulta difícil cuando se tiene a estudiantes con discapacidad intelectual, ya que en el manual pedagógico de la Institución no cuenta con un apartado donde mencione que se puede adecuar a las necesidades de los estudiantes con dicha problemática, solo se cuenta con los criterios generales de evaluación para la acreditación de las asignaturas, la cual es el mismo para los diferentes niveles académicos.

Con base en la problemática percibida surge la necesidad de conocer si el currículo y los sistemas de evaluación, cuenta con los elementos idóneos para evaluar a los estudiantes con discapacidad intelectual.

LA EVALUACIÓN Y EL APRENDIZAJE

De aquí al 2030 el aprendizaje ocupa un importante lugar en la agenda mundial para la educación y el desarrollo. Se abarca toda una gama de competencias y habilidades para leer, escribir y demás, que son pertinentes y necesarias para la vida de los niños, jóvenes y adultos.

Gracias a la UNESCO que garantiza a todos un aprendizaje eficaz y adecuado, se concede una renovación de los factores clave del mejoramiento de los procesos, contenidos, y resultados de aprendizaje. Para lograr este objetivo, es preciso adoptar un enfoque holístico y coherente de armonización de los sistemas con miras de acrecentar la pertinencia de los planes de estudio y la pedagogía, mejorar la preparación y el apoyo de los docentes, los materiales de enseñanza y aprendizaje, y reforzar la solidaridad y el carácter inclusivo de la evaluación del aprendizaje (UNESCO, 2021).

Las evaluaciones del aprendizaje han adquirido cada vez mayor importancia en los debates acerca de las políticas educativas y en la práctica, ya que se instituye un instrumento eficaz de medición, planificación, seguimiento aprendizaje. mejoramiento del evaluaciones compilan toda la información sobre los conocimientos de los educandos y sobre lo que pueden hacer gracias a estos logros, y proporcionan elementos valiosos al proceso y al contexto que facilita el aprendizaje. Se pueden utilizar varias formas de evaluación del aprendizaje para certificar o validarlo, para ayudar a los docentes a mejorar la enseñanza y su pedagogía, a los planificadores a diseñar y perfeccionar los planes de estudio y los programas educativos, es por ello que la acción de la UNESCO contribuye a evaluar, medir y dar seguimiento a las habilidades y competencias de los niños, jóvenes y adultos, y a mejorar sus resultados de aprendizaje (Id).

Según (López, 2017) menciona que el proceso de evaluación debe ser inclusivo, es decir, la evaluación permite que todos los estudiantes demuestren sus aprendizajes independientemente de sus condiciones.

Sin embargo, en ocasiones cuando se evalúa, lo que se hace es: condicionar los procesos de aprendizaje, limitar los modelos de enseñanza, comprobar los resultados obtenidos, clasificar a los estudiantes según sus aprendizajes, suspender o reprobar a los que no se ajustan al sistema establecido y marginar de la sociedad a los diferentes; con esta evaluación aplicada en general para todos los estudiantes, no se respeta ni favorece la diversidad, en consecuencia, no se implementa la educación inclusiva (Casanova, 2011).

La evaluación se encuentra en un punto importante en el ámbito educativo, destacando su importancia como proceso imprescindible en el quehacer docente. Aunque también es necesario hacer énfasis en el abuso que se hace de la evaluación al considerarla solo como medición y no como parte de la formación, es decir se da mayor importancia al resultado y no al proceso.

Es necesario el cambio en la forma de evaluar a los estudiantes ya que dentro de ésta se encuentran las creencias de los docentes y las formas tan arraigadas a lo largo de su vida académica. Considerar la evaluación solo como un acto de medición del aprendizaje no permite descubrir el avance en la comprensión de cada uno de los conocimientos adquiridos y que van a permitir a cada individuo responder a las demandas de la vida. Es importante evaluar más lo cualitativo y no lo cuantitativo.

Pensar que la evaluación de los estudiantes se puede realizar solo por ser docente y desde el sentido común ha sido uno de los obstáculos para la mejora o el cambio en la forma de hacerlo. Para transformar la evaluación se requiere que el docente cuente con el conocimiento, la actitud para querer y el apoyo del lugar de trabajo para que se pueda realizar.

LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La atención educativa en los estudiantes discapacidad intelectual (DI) con condición de vida caracterizada una por limitaciones en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que interfiere en la autonomía para el cuidado personal y la capacidad de adaptar su conducta ante diversas situaciones sociales, las habilidades de adaptación pueden estar afectadas en mayor o menor grado dependiendo de la calidad e interacción que tenga la persona con su entorno familiar, escolar y en su comunidad. Las personas con discapacidad intelectual tienen un ritmo y estilo diferente para aprender respecto a la mayoría de personas de su misma edad y con frecuencia requieren de más apoyos como: usar un lenguaje sencillo, repetir indicaciones las veces que sea necesario, educativos utilizar recursos concretos o visuales para enfatizar algún

implementar estrategias didácticas dinámicas aprovechando el juego y la música, utilizar situaciones de enseñanza comprensibles, y establecer límites y reglas que favorezcan su interacción. Lo más importante para estos estudiantes es desarrollar habilidades académicas funcionales y socio adaptativas que promuevan una vida independiente y autónoma.

Por otro lado, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad señala que las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, éstas puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás personas (Humanos, 2018).

Se caracteriza la discapacidad intelectual como un retraso en el desarrollo intelectual y dificultades en el funcionamiento social adaptativo. De acuerdo con la gravedad del retraso en el desarrollo intelectual, las dificultades en el funcionamiento adaptativo y social, y el coeficiente intelectual, las clasificaciones psiquiátricas describen cuatro niveles de gravedad: profunda, grave, moderada y leve (Liu, 2017).

METODOLOGÍA

Esta investigación se deriva de un enfoque cualitativo y cuantitativo, ya que se apoyó en la revisión de bibliografía diversa y en la medición numérica, con una población total de 47 docentes de Instituto Mercurio A.C., con la técnica de Escala de Likert y con la aplicación de un instrumento para la recogida de datos mediante un cuestionario en formato Google con 8 ítems.

RESULTADOS

Los resultados presentados responden a la población total de 47 docentes del Instituto

Mercurio A. C.

En relación al sexo respondieron que el 68.1% son mujeres y el 31.9 % son hombres.

Del total de los encuestados respondieron que el 72.3% conocen poco de la discapacidad intelectual, el 17% casi nada, el 8.5% mucho y el 2.2 nada.

Con respecto a la pregunta, si el estudiante con discapacidad intelectual es incluido totalmente en clase, el 36.2% contestó ni en acuerdo ni desacuerdo, el 31.9% está de acuerdo, el 21.3% en desacuerdo, el 8.5% muy de acuerdo y el 2.1 muy en desacuerdo.

En cuanto a la pregunta si el currículo está adecuado para los estudiantes con discapacidad intelectual el 38.3% menciona que está en desacuerdo, el 25.5% de acuerdo, el 23.4% ni en acuerdo ni desacuerdo y el 12.8% está en muy en desacuerdo.

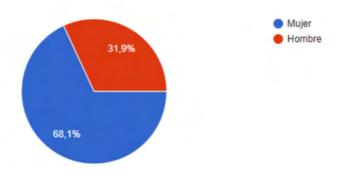
El 42.6% respondieron que están de acuerdo en que la evaluación que aplican los docentes es igual para todos los estudiantes con o sin discapacidad, el 21.3% está en desacuerdo, el 19.1% muy de acuerdo, el 12.8% ni en acuerdo ni desacuerdo y el resto 4.2% muy en desacuerdo.

El docente debe evaluar de forma distinta al estudiante con discapacidad intelectual, el 42.6% contesto que está de acuerdo, el 31.9% muy de acuerdo, 17% en desacuerdo y el 8.5 ni en acuerdo ni desacuerdo.

El 42.6% de los encuestados respondieron que están en desacuerdo en que los docentes en las instituciones regulares están capacitados para atender a los estudiantes con discapacidad intelectual, el 21.3% está en muy en desacuerdo, 21.3 ni en acuerdo ni desacuerdo, el 8.5% de acuerdo y el 6.3% está muy de acuerdo.

El 38.3% está en desacuerdo en que los estudiantes con discapacidad intelectual retrasan el aprendizaje de los demás estudiantes, el 31.9% ni en acuerdo ni desacuerdo, 12.8% está en muy en

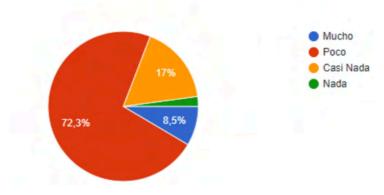
47 respuestas



Gráfica 1 Sexo. Fuente: elaboración propia.

¿Qué tanto conoces de la discapacidad intelectual?



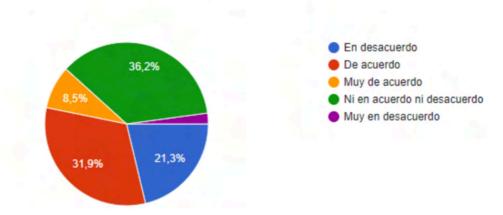


Gráfica 2 Conocimiento de la discapacidad intelectual.

Fuente: elaboración propia.

¿El estudiante con discapacidad intelectual es incluido totalmente en clase?



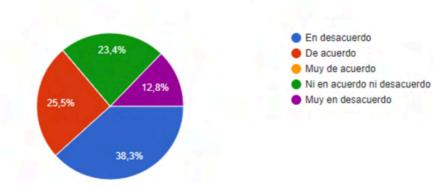


Gráfica 3 La inclusión del estudiante con discapacidad intelectual.

Fuente: elaboración propia.

¿Consideras que el currículo está adecuado para los estudiantes con discapacidad intelectual?

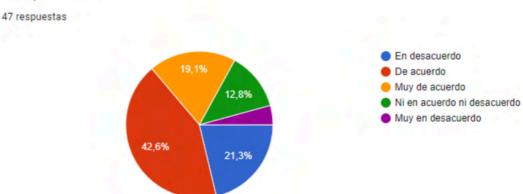
47 respuestas



Gráfica 4 El currículo en los estudiantes con discapacidad intelectual.

Fuente: elaboración propia.

¿La evaluación que aplican los docentes es igual para todos los estudiantes con o sin discapacidad?



Gráfica 5 La evaluación de los docentes en los estudiantes con discapacidad intelectual.

Fuente: elaboración propia.

¿Consideras que el docente debe evaluar de forma distinta al estudiante con discapacidad intelectual?

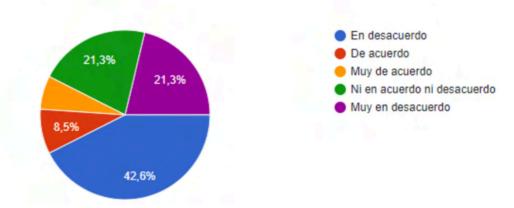




Gráfica 6 La evaluación en forma distinta para el estudiante con discapacidad. Fuente: elaboración propia.

¿Los docentes en las instituciones regulares están capacitados para atender a los estudiantes con discapacidad intelectual?

47 respuestas

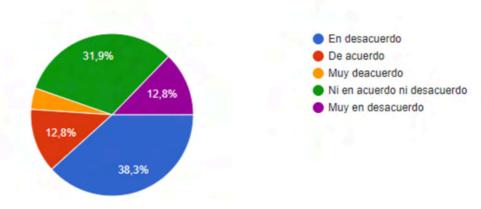


Gráfica 7 La capacitación de los docentes en la atención de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Fuente: elaboración propia.

¿Consideras que los estudiantes con discapacidad intelectual retrasan el aprendizaje de los demás estudiantes?

47 respuestas



Gráfica 8 El aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Fuente: elaboración propia.

desacuerdo, 12.8% de acuerdo y el 4.2% está muy de acuerdo

De los resultados antes descritos y de la encuesta aplicada, los docentes mencionaron que si tienen conocimiento de la DI; en cuanto al estudiante con DI si es incluido totalmente en clase la percepción es muy variada, pero aun así contestaron ni en acuerdo ni en desacuerdo; la mayoría coincide que están en desacuerdo que el currículo no es adecuado; los docentes están de acuerdo en que la evaluación que aplican es igual para todos, por consiguiente están de acuerdo en evaluar de forma distinta; mencionan que como docentes no están capacitados para atender a estos estudiantes y por ultimo están en desacuerdo que los estudiantes con DI retrasan el aprendizaje de los demás.

Por lo anterior se propone que, para evaluación del aprendizaje de los estudiantes con DI en el nivel superior del Instituto Mercurio A.C., los docentes primeramente deben de identificar sus fortalezas en su proceso de aprendizaje, así como sus dificultades a superar; valorar sus progresos y sus logros; modificar el currículo ajustando la forma de enseñar; tener una capacitación y actualización continua en la práctica pedagógica, y sobre todo atender a la diversidad de los estudiantes en cuanto a sus capacidades, cultura, aprendizaje, nivel cognitivo, contexto social, intereses, etnia, religión y demás. Es por ello de la necesidad de un cambio en la evaluación del aprendizaje para conseguir un aplicación equitativa y correcta, para obtener un mejoramiento en la calidad del sistema educativo.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión se puede comentar que en muchas ocasiones se dificulta llevar a cabo la evaluación del aprendizaje de un estudiante con discapacidad puesto que ésta se realiza de la misma forma que un estudiante

sin discapacidad, es decir, no teniendo en cuenta en qué nivel de conocimiento se encuentra al iniciar una materia o el mismo ciclo escolar, cuáles son las barreras para el aprendizaje que presenta, así como la falta de experiencia del docente para llevarla a cabo, esto genera que los docentes solo trasmitan los conocimientos al estudiante con discapacidad si hacer una reflexión de cómo lo están haciendo, qué características tiene el estudiante, qué estrategias se van a utilizar y qué actividades permitirán lograr el propósito que se encuentra establecido dentro de cada tema y por consiguiente, sin la oportunidad de acceder a una educación de calidad que le brinde todas las condiciones para ser autosuficiente y por lo tanto una mayor dificultad para hacer uso y aplicación de su conocimiento.

En el Instituto Mercurio no se cuenta con un modelo, guía o un protocolo de actuación para atender a los estudiantes con discapacidad, cada uno de los docentes da respuesta a sus necesidades dentro del aula, basados en los conocimientos, habilidades y las experiencias dentro del contexto educativo; así como también se parte del interés que se tiene por el estudiante, la responsabilidad social que emana la educación, el significado que tiene ser docente, pensar para que educamos y cuál es el compromiso como agentes de cambio.

REFERENCIAS

Casanova, M. A. (2011). Evaluación para la Inclusión Educativa. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 82.

Humanos, C. N. (julio de 2018). La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo. Obtenido de https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Discapacidad-Protocolo-Facultativo%5B1%5D. pdf

Liu, X. K. (2017). Discapacidad Intelectual. Obtenido de https://iacapap.org/content/uploads/C.1-Discapacidad-Intelectual-SPANISH-2018.pdf

López, A. (14 de Julio de 2017). La evaluación de estudiantes con necesidades especiales. Obtenido de https://www.magisterio.com.co/articulo/la-evaluacion-de-estudiantes-con-necesidades-especiales

UNESCO. (22 de Julio de 2021). Evaluar para mejorar los resultados del aprendizaje. Obtenido de https://es.unesco.org/themes/learning-assessments